



POLÍTICA DE CAUCHO NATURAL SOSTENIBLE – OCTUBRE 2017

Pirelli está comprometida con promover, desarrollar e implementar un abastecimiento y uso del caucho natural sostenible en toda su cadena de valor.

Ante el aumento previsto de la demanda mundial de caucho, es fundamental establecer un sistema de gobernanza sostenible de la cadena de suministro de caucho natural con el fin de preservar los bosques y la biodiversidad, y permitir el desarrollo a largo plazo de las comunidades y las economías locales.

La cadena de suministro de caucho natural, desde el origen hasta el final, abarca a Productores/Agricultores, Comerciantes, Plantas de Procesamiento, Empresas Comerciales y Fabricantes. Pirelli, en calidad de Fabricante de neumáticos que no posee plantaciones de caucho natural ni plantas de procesamiento, se encuentra en el último eslabón de la cadena.

Dentro de este contexto, Pirelli procura participar activamente en los esfuerzos mundiales por lograr la sostenibilidad del caucho natural y, con este objetivo, trabajará junto con su cadena de valor y el sector industrial para mejorar la transparencia y desarrollar aún más los procesos e instrumentos para mejorar la trazabilidad, aplicando un enfoque basado en la toma de riesgos.

La política de caucho natural sostenible de Pirelli se sustenta en los siguientes pilares.

I. CUIDADO DE LAS PERSONAS

Proteger los derechos humanos y promover condiciones de trabajo adecuadas

El respeto de los derechos humanos universales y la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son principios fundamentales y no negociables.

Pirelli espera que todos los actores de su cadena de suministro:

- adopten altos estándares de prevención, evaluación y gestión de los riesgos laborales relacionados con la salud y la seguridad;
- eviten la discriminación basada en el género, estado civil, orientación sexual, creencias religiosas o políticas, afiliación sindical, origen étnico racial, nacionalidad, edad, origen o condición social, discapacidad física o mental;
- promuevan condiciones de trabajo adecuadas, incluyendo contratos de trabajo regulares, salarios por lo menos iguales a los salarios mínimos del país para un trabajo equivalente, horas de trabajo justas, libertad para crear o afiliarse a sindicatos y participar en negociaciones colectivas de conformidad con las leyes aplicables nacionales e internacionales, apoyando a quienes viven en las plantaciones para que puedan acceder a los recursos necesarios para tener unas condiciones de vida adecuadas, tal y como se describe en el Convenio 110 de la OIT;
- tengan tolerancia cero ante cualquier forma de explotación laboral, trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio, o cualquier forma de abuso o coerción mental o física hacia los empleados directos y los trabajadores empleados en toda la cadena de suministro.



Estas expectativas se detallan aún más en los documentos internacionales de referencia utilizados por Pirelli (véase el anexo).

Fomentar el desarrollo de las comunidades locales y prevenir los conflictos relacionados con la propiedad de la tierra

El desarrollo económico y social de las comunidades locales implica la creación de puestos de trabajo y el aumento de la empleabilidad de las poblaciones locales, mejorando el nivel de vida y evitando contribuir de forma consciente, directa o indirectamente, en acciones que pudieran ir en detrimento de las comunidades o poblaciones locales.

Pirelli reconoce el derecho de los indígenas y las comunidades dependientes de los bosques a acceder y beneficiarse justamente de los recursos forestales.

Pirelli espera que sus proveedores:

- actúen de forma responsable, evitando poner en peligro el suministro de alimentos locales y garantizando una compensación justa a las comunidades locales para las medidas de conservación o uso del suelo comercial;
- respeten y protejan los derechos habituales de tenencia de la tierra;
- se esfuercen por combatir los enfoques de no acaparamiento de las tierras.

Deberá evitarse el riesgo de contribuir conscientemente, directa o indirectamente, a acciones que puedan llevar a la apropiación ilegítima de tierras y/o ir en detrimento de las comunidades o poblaciones locales. Y para lograr este objetivo, los proveedores de Pirelli —especialmente al establecer o transformar plantaciones y/o plantas industriales— deberán aplicar la metodología y las Directrices sobre el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) desarrollado por el Programa ONU-REDD.

II. PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, FLORA Y FAUNA

A lo largo de toda la vida material, la mejora continua del ciclo sobre el impacto medioambiental implica evaluar, asegurar y posiblemente restaurar los ecosistemas y al mismo tiempo evitar, mitigar o remediar los impactos medioambientales adversos en los recursos, el cambio climático, los ecosistemas y la flora y fauna pertinentes.

En línea con este enfoque, Pirelli espera que los actores de su cadena de suministro:

- desarrollen planes de uso de la tierra adecuados para evitar la sobreexplotación de los recursos naturales, para preservar los recursos hídricos superficiales y subterráneos, para reducir, gestionar y recuperar los residuos generados;
- cumplan las leyes y reglamentos relativos a la utilización de productos químicos en el sector industrial y gestionen los productos químicos garantizando la seguridad en las operaciones de manipulación, traslado, almacenamiento, uso, recuperación o eliminación;
- aplique procesos y tecnologías para reducir los olores propios derivados de la molienda de caucho.

III. NO A LA DEFORESTACIÓN, NO A LA TURBA Y NO AL FUEGO



Pirelli aboga por la protección y conservación de los bosques primarios y las zonas de alto valor ambiental, incluidos los ecosistemas clave de las turberas y los paisajes forestales intactos que podrían verse afectados negativamente por el desarrollo del cultivo de caucho, y pide a su cadena de suministro que:

- se abstenga de cualquier forma de producción del caucho en tierras identificadas como de turba;
- se abstenga de hacer uso del fuego para la preparación de nuevas plantaciones, replantaciones o cualquier otro tipo de acontecimiento;
- adopte los enfoques internacionalmente reconocidos de Alto Valor de Conservación (HCV, por sus siglas en inglés) y Altas Reservas de carbono (HCS, por sus siglas en inglés). Pirelli considera este último como una herramienta fiable hacia la meta de Cero Deforestación, a la par que fomenta el desarrollo sostenible de las comunidades locales y capitaliza el diálogo justo y abierto con las partes afectadas.

IV. PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS

Pirelli se compromete a utilizar caucho natural de forma altamente cualitativa y eficiente, colaborando en actividades de investigación y desarrollo destinadas a reducir la masa media de los neumáticos, prolongar la vida útil de los neumáticos y aumentar la recuperación de los materiales.

Pirelli promueve el mismo enfoque cualitativo y eficiente en toda su cadena de suministro con el fin de reducir la presión sobre la biodiversidad, aumentar la eficiencia del producto y reducir los costos de eliminación.

V. LA ÉTICA COMO BASE

Lucha contra la corrupción

No se tolerará ninguna forma de corrupción, ya sea activa o pasiva, en ninguna de las jurisdicciones afectadas, ni siquiera en lugares donde la práctica de dicha sea admisible, tolerada o no impugnada en los tribunales.

VI. TRAZABILIDAD Y MAPEO DE LAS ZONAS DE RIESGO

Pirelli ha estado estudiando los procedimientos para el seguimiento de su cadena de suministro de caucho natural y, con ese fin, se asocia y trabaja con contratistas para desarrollar y utilizar herramientas de trazabilidad y mapeo de los riesgos sociales y medioambientales a lo largo de toda la cadena pertinente que sean eficientes y fiables, con el fin de lograr la total trazabilidad en el mediano plazo.

Debido a la alta fragmentación de la cadena de suministro del caucho natural y a la complejidad del proceso de trazabilidad y mapeado de los riesgos, Pirelli no puede precisar cuánto tiempo llevará este proceso. Por tanto, Pirelli presentará un informe sobre los progresos realizados tal y como se estipula en la Sección XI de la presente Política.

Los resultados de los mapas de riesgo, así como la disposición de la cadena de suministro a participar en los planes de recuperación cuando sea necesario, repercutirán en las decisiones de compra de caucho natural de Pirelli y en las estrategias de desarrollo.

VII. GOBIERNO



Pirelli espera que sus proveedores de caucho natural:

- cumplan esta Política;
- la fomenten a lo largo de su cadena de suministro;
- desarrollen e implementen, en la cadena de suministro, un sistema de debida diligencia en relación con esta Política.

Esta política integra los compromisos ya asumidos por ¹ Pirelli para una gestión sostenible de su cadena de suministro y el modelo de gestión que Pirelli ha estado aplicando, en concreto:

- alentando a nuestros proveedores a seguir una política de mejora continua implementando, de manera autónoma, oportunidades de desarrollo de los conocimientos y actividades de desarrollo de las capacidades, tanto con Pirelli como a través de otros esfuerzos de colaboración;
- evaluando a los posibles proveedores de caucho natural en su actuación en relación con el medio ambiente, los aspectos sociales y la ética de negocios desde la fase de pre- homologación hasta auditorías *in situ* realizadas por terceros;
- exigiendo a sus proveedores que firmen la cláusula contractual sobre sostenibilidad de Pirelli (que traduce los compromisos de Pirelli anteriormente mencionados en derechos ambientales, humanos y laborales específicos, así como la ética empresarial y el cumplimiento de los requisitos contra la corrupción para los proveedores), que requiere formalmente a sus proveedores que apliquen en cascada ese mismo modelo de gestión sostenible de su cadena de suministro directo y controlar adecuadamente la implementación correspondiente, a fin de permitir un ciclo virtuoso;
- supervisando el cumplimiento de la cláusula de sostenibilidad Pirelli mediante auditorías independientes y definiendo las medidas correctivas si fuera necesario.

El incumplimiento de esta Política o la negativa a establecer un plan de recuperación o la falta de implementación de un plan de recuperación acordado, pueden dar lugar a la suspensión o finalización de la relación de negocio de Pirelli con el proveedor en cuestión.

En caso de que cualquier proveedor de nivel 2 de la cadena de suministro de Pirelli presentara indicios graves de incumplimiento, Pirelli discutirá la forma más adecuada de actuar con el proveedor de nivel 1 implicado. Pirelli considera la buena fe y el enfoque proactivo ante las contramedidas como un punto de partida hacia la mitigación responsable y compartida, y los antepone a la finalización inmediata de la relación.

VIII. COOPERACIÓN Y DIÁLOGO CONSTRUCTIVO COMO FACTORES CLAVE

Pirelli cree que el desafío mundial de la sostenibilidad del caucho natural requiere compromiso, cooperación, diálogo y colaboración entre todos los actores involucrados.

Además de colaborar con sus proveedores, Pirelli fomenta y apoya la cooperación activa a nivel industrial y entre los actores que desempeñan un papel importante en la cadena de valor del caucho natural, con la convicción de que, además de la participación individual de las empresas, un esfuerzo compartido puede dar lugar a un progreso más rápido y profundo hacia el desarrollo sostenible de la cadena global de suministro del caucho natural.

¹ Se hace referencia a los compromisos adquiridos por la Compañía para la gestión sostenible de su cadena de suministro, en concreto:

Código Ético del Grupo Pirelli, Política del Grupo Pirelli en materia de Responsabilidad Social, Salud, Higiene y Derechos en el Trabajo y Medio Ambiente, "Política Global en Materia de Derechos Humanos", "Política de Gestión Responsable del Producto", "Política de Abastecimiento Verde", "Política Global de Calidad", "Política en Materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente", "Normas de Conducta de Pirelli", el Programa Anticorrupción de Pirelli, "Cláusula de Sostenibilidad" de los Proveedores de Pirelli, "Manual de los Proveedores de Pirelli" y toda la documentación relacionada, "Group Whistleblowing Policy-Procedimiento de Denuncia del Grupo".

Todos los documentos mencionados Pirelli están publicados en varios idiomas en la página www.pirelli.com.



Pirelli coopera, a nivel nacional e internacional, con iniciativas gubernamentales, no gubernamentales, con iniciativas del sector y académicas para desarrollar políticas y principios globales a favor del caucho natural sostenible.

IX. FORMAS DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONALMENTE RECONOCIDAS

Pirelli alienta a su cadena de suministro a participar en sistemas de certificación a través de auditorías realizadas por terceras partes con amplio reconocimiento internacional, para la gestión sostenible del medio ambiente, los aspectos sociales y la ética de negocios a todos los niveles de la cadena de suministro, desde las plantaciones hasta los distribuidores, las plantas de procesamiento y comercio, que termina con el proceso de fabricación de los neumáticos Pirelli.

X. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

Para facilitar la implementación de esta política, Pirelli redactará un Manual de Implementación y ofrecerá sesiones de formación y materiales específicos a los diferentes niveles de su cadena de suministro de caucho natural, así como a sus empleados implicados en el proceso.

Pirelli apoya e interactúa con las iniciativas de creación y desarrollo de las capacidades dirigidas a asegurar el desarrollo de una base de suministro de caucho natural experta, calificada y sostenible.

XI. COMUNICACIÓN DE LOS PROGRESOS

Pirelli comunicará los progresos realizados en la implementación de la política a través de sus canales institucionales, incluyendo el sitio web de la empresa y el Informe Anual.

Cuando sea oportuno, los progresos realizados y los obstáculos encontrados se discutirán en Diálogos específicos con las partes interesadas, destinados a apoyar la implementación de la Política de la manera más sostenible y eficiente por parte de los actores involucrados en la cadena.

XII. PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA

Pirelli pone a disposición de su cadena de suministro y de sus Grupos de Interés en general un canal específico y confidencial (el “Group Whistleblowing Policy - Procedimiento de Denuncia del Grupo” publicado en el sitio web de Pirelli) para informar de cualquier situación que pueda infringir esta política.

Esta política está sujeta a futuras actualizaciones en función de los resultados y la experiencia derivada de su aplicación en el campo.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO y CEO

Marco Tronchetti Provera



ANEXO

POLÍTICA DE CAUCHO NATURAL SOSTENIBLE DE PIRELLI: PRINCIPALES DOCUMENTOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL

- Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que consiste en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
- Los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU;
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño;
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas;
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción;
- Objetivos de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;
- Directrices para las empresas multinacionales;
- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el Trabajo y los convenios aplicables correspondientes;
- Convenio 110 de la OIT sobre las condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones
- Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales;
- Convenio Europeo de Derechos Humanos;
- Declaración de Nueva York sobre los Bosques;
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo;
- "Principios para la Inversión Responsable en Sistemas de Agricultura y Alimentación", emitido por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial;
- Convenio sobre la Diversidad Biológica;
- "Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres".
- Directrices voluntarias de la FAO de la ONU sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques
- Guía de la Cámara de Comercio China de Importadores y Exportadores de Metales, Minerales y Productos químicos (CCCMC) para el caucho natural sostenible
- Código de Conducta Internacional de la FAO para la Distribución y Utilización de Pesticidas
- La mesa redonda sobre los Principios y Criterios de Aceite de Palma Sostenible (RSPO).
- La integración de los altos valores de conservación (VHC), bosques con altas reservas de carbono (HCS) y el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) por el enfoque del Grupo de Dirección de HCS.

Además, podrían tenerse en cuenta otros documentos de referencia para la elaboración del Manual de Implementación conforme a la sección X de la presente Política.